



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



Policía Nacional ¡A tu Servicio Siempre!

NOTA DE PRENSA No. 68 - 2019

La Policía Nacional hace del conocimiento al Pueblo de Nicaragua:

3 PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO. MATAGALPA – MUNICIPIO TERRABONA

El día lunes 23 de septiembre a las 12:00 del mediodía, frente al portón principal de Subestación Eléctrica de San José, falleció el ciudadano **Walter Abacc Icabceta Chavarría, 37 años**, por trauma craneoencefálico, ocasionado por accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes de tránsito comprobó que **Wilford Janil Gómez Chavarría, 20 años**, conducía la motocicleta marca Raybar, placa MT 3138, en compañía del fallecido **Walter Abac Icabceta Chavarría**, ambos sin casco de protección y a exceso de velocidad, conductor perdió el control de la moto cayendo sobre cauce natural de 2 metros de altura, suscitando el hecho.

Cuerpo del occiso, examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, Doctora Heysel Rosario Sandoval, concluyendo causa de muerte Trauma Craneoencefálico Severo y Hemorragia Masiva.

Conductor de la motocicleta recibe atención médica en el hospital Antonio Lenin Fonseca.

DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA, MUNICIPIO EL VIEJO.

El día lunes 23 de septiembre a las 2:20 de la tarde, kilómetro 157.1 carretera al municipio de Potosí, entrada a la comarca La Picota, falleció la ciudadana **Gonzala de Jesús Ochoa Navarro, 43 años**, por politraumatismo y cráneo encefálico severo ocasionado en accidente de tránsito.

HONOR SEGURIDAD SERVICIO

Edificio Faustino Ruiz, Managua, Nicaragua, Telefax (505) 22774130/33 ext. 1138
relacionespublicas@policia.gob.ni

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó que **Francisco Estaban Duarte Espinoza**, 35 años, conducía motocicleta marca Génesis, placa CH-36185 con dirección Este a Oeste, en compañía de su cónyuge **Gonzala de Jesús Ochoa Navarro** y su hijito de 9 años, de iniciales **B.J.L.N.**, realiza giro indebido a la izquierda, invade carril de preferencia, e impactó con motocicleta marca Génesis, placa CH-34614 que circulaba de Oeste a Este, conducida por **Rommel Francisco Cortez**, 26 años, (Inspector de Policía, Jefe de Sector, ubicado en municipio El Viejo, con fractura en hueso cúbito izquierdo) resultando además de la persona fallecida, 3 lesionados, remitidos al hospital España donde reciben atención médica.

Cuerpo de la occisa fue examinado por el Médico Forense de Chinandega, Doctor Juan Bautista Carrasco Montoya, concluyendo causa de muerte politraumatismo y cráneo encefálico severo.

DEPARTAMENTO DE MASAYA, COMARCA EL COCO.

El día lunes 23 de septiembre a las 8:00 de la noche, kilómetro 36.9 carretera Masaya-Granada, falleció el ciudadano **Wilfredo Candelario Pillarte Maltés**, 38 años, por trauma cráneo encefálico severo ocasionado en accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes comprobó con testigos que el occiso en estado de ebriedad, caminaba en zigzag sobre la vía, siendo impactado por motocicleta marca AKT, placa MY-12173 conducido por **Freddy Enrique Castro Acuña**, 30 años, determinando causa del accidente, imprudencia peatonal.

Cuerpo fue examinado por el Médico Forense de Masaya, Doctora María Auxiliadora Soza Maltés, concluyendo como causa de muerte trauma cráneo encefálico severo.

Conductor de motocicleta detenido y remitido a la orden de las autoridades.

La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden prevenir mediante el comportamiento responsable en la vía pública.

**DEPARTAMENTO DE MANAGUA, BARRIO EL RECREO, DISTRITO 3.
FALLECIDO POR SUICIDIO.**

Ayer lunes 23 de septiembre 2019, a las 10:05 de la noche, falleció por asfixia (ahorcamiento) el ciudadano **William José Gaitán**, 48 años, hecho ocurrido del colegio Benjamín Zeledón, cuadra y media al Norte.

Equipo Técnico de Investigación Policial se dirigió al lugar del hecho, para realizar las diligencias investigativas. En entrevista realizada a **Eufemia del Carmen Gonzalez Gutiérrez**, refirió que su cónyuge **William José Gaitán** venía mostrando actitudes depresivas, firmando acta de desistimiento, solicitando no trasladarlo al Instituto de Medicina Legal para realizar autopsia.

Cadáver fue entregado a sus familiares.

La Policía Nacional recomienda a las familias, prestar especial atención a conductas depresivas y buscar ayuda profesional para la prevención de este tipo de fallecimiento.

**DEPARTAMENTO DE MANAGUA – MUNICIPIO CIUDAD SANDINO - DISTRITO 10
FALLECIDO POR SUMERSIÓN**

El día lunes 23 de septiembre 2019, a las 12:56 de la tarde, en el centro recreativo Xiloá, frente al bar El Primo, Falleció el ciudadano **Jorge Guillermo Baquedano Sánchez**, 36 años, quien en estado de ebriedad ingresó a la laguna, pereciendo por sumersión.

El cadáver fue remitido al Instituto de Medicina Legal, examinado por médico forense Doctor Walter Cuadra concluyendo causa de muerte; asfixia por sumersión.

El cuerpo sin vida fue entregado a sus familiares.

**DEPARTAMENTO DE MANAGUA – DISTRITO 7 – MANAGUA.
FALLECIDO POR DESCARGA ELÉCTRICA.**

El día lunes 23 de septiembre del 2019, a las 9:00 de la mañana, del Ceibo 2 cuadras al Norte, 1 cuadra al Oeste, Barrio Israel Galeano, falleció el adolescente de iniciales J.A.A.G de 15 años, a consecuencia recibir descarga eléctrica y caer del techo de su casa al realizar instalación eléctrica ilegal en su casa, según refirió su mamá Isabel Guzmán.

Equipo técnico conformado por investigadores policiales y peritos de criminalística, se presentó al lugar de los hechos, inspeccionó y fijó fotográficamente la escena, encontrando el cuerpo sin vida del adolescente.

Dra. Josefa Guevara, médico general del hospital Alemán Nicaragüense, examinó el cuerpo, concluyendo muerte por quemaduras por descarga eléctrica y trauma craneoencefálico. Cuerpo sin vida fue entregado a sus familiares.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, Martes 24 de septiembre de 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

